



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: IA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	mcruizlada		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 10/11/2023 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2023/06273**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar la Sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 10 de noviembre de 2023, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N° 2022/211122000008 DE

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 09/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2023 08:50:26

EXPEDIENTE ::

2023000523000139

Fecha: 02/11/2023

Hora: 09:17

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FBBED00P8M807V6M1F5 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E7002FBBED00P8M807V6M1F5



SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2022, CONCEDIDA A LA ENTIDAD "CLUB NATACIÓN UTRERA" CON CIF: G-91858076". APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N° 2022/211122000026 DE SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2022, CONCEDIDA A LA ENTIDAD "CLUB UTRERANO DE ATLETISMO" CON CIF: G-41707779". APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N° 2022/211122000013 DE SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2022, CONCEDIDA A LA ENTIDAD "CLUB UTRERANO DE ATLETISMO" CON CIF: G-41707779". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N° 2022/ 211022000028 DE SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2022, CONCEDIDA A LA ENTIDAD " CLUB DEPORTIVO POSEIDÓN" CON CIF: G-91024695". APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICANTE DE GASTO NÚMERO 267, POR IMPORTE DE 252.481,30 €". APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICANTE DE GASTO NÚMERO 272, POR IMPORTE DE 56.339,00€". APROBACIÓN.

Punto 8. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL I.E.S. "AL-ANDALUS" DE ARAHAL (SEVILLA) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA), PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEL ALUMNADO DEL CICLO FORMATIVO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2º F.P.I.G.S. (INTEGRACIÓN SOCIAL), EN EL CURSO ESCOLAR 2023/2024 DE FORMACIÓN PROFESIONAL". APROBACIÓN.

Punto 9. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD PARA EL NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL FUNCIONARIO EN INTERINIDAD CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, GRUPO C, SUBGRUPO C2, PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO VACANTE N.º 502.20 "AUXILIAR ADMINISTRATIVO I", CON DESTINO A LA OFICINA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO, HASTA LA COBERTURA REGLADA DEL PUESTO POR PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 09/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2023 08:50:26

EXPEDIENTE ::
2023000523000139
Fecha: 02/11/2023
Hora: 09:17
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FBBED00P8M807V6M1F5 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E7002FBBED00P8M807V6M1F5



Punto 10. - ASUNTOS URGENTES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FBBED00P8M8O7V6M1F5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 09/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2023 08:50:26

EXPEDIENTE :: 2023000523000139
Fecha: 02/11/2023
Hora: 09:17
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7002FBBED00P8M8O7V6M1F5